

<b>ACTA NUM.</b>	048-03/2022
------------------	-------------

En la ciudad de Málaga, siendo las 12:30 horas del día 29 de noviembre 2022, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución SC 519/2013, de 04 de noviembre de 2013, modificada por Resolución de 4 de julio de 2019; de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

<b>PRESIDENTE</b>	D. Cristóbal Martí Jordán Subdirector Económico-Administrativo Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga
<b>VOCALES</b>	Dª. Esther Roquero Ortiz, Interventora Provincial del Servicio Andaluz de Salud, en Málaga.  D. Francisco Ruiz Roca, Letrado de la Asesoría Jurídica Málaga del Servicio Andaluz de Salud.  D. Manuel Medina López, Jefe de Servicio Administrativo. Central Provincial de Compras de Málaga
<b>SECRETARIO</b>	D. Francisco David López Naranjo. Técnico de Función Administrativa, Central Provincial de Compras de Málaga.

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto público, que tiene por objeto la **LECTURA DEL INFORME SOBRE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, ASÍ COMO APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 3 RELATIVO A CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN SIN IVA
469/2022	<b>OBRAS DE REFORMA DE ACCESO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA).</b>	<b>2.857.658,62 €</b>



Se remite a esta Mesa de Contratación el preceptivo Informe sobre criterios no automáticos. La Mesa de Contratación acuerda admitir el contenido del mismo, y procede acto seguido a la lectura de las puntuaciones otorgadas:

0000469/2022 - CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS			PUNTOS
EMPRESAS	4	5	
	Act.adic.	Prg.Trb.	
CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	15,00	15,00	30,00
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	13,00	12,00	25,00
GUAMAR, S.A.	9,00	10,00	19,00
HERYSAN 2007, S.L.	2,00	11,00	13,00
U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	8,00	9,00	17,00

Comparece telemáticamente a este acto público el representante de la empresa CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.

A continuación, se procede a la **apertura del Sobre** núm. 3 que contiene la documentación relativa a los criterios automáticos de las empresas que cumplen con los requisitos del PPT, procediéndose en primer lugar a la lectura de las ofertas económicas y su puntuación:

0000469/2022 - CRITERIO 1 - OFERTA ECONÓMICA - AUTOMÁTICO - 0 a 50 puntos				
<b>FÓRMULA:</b> $P=50x[(PLIC-OFE)/(PLIC-OFEM)]$				
Donde: PLIC: Presupuesto de Licitación. OFE: Oferta económica que se valora. OFEM: Oferta económica más baja.				
PLIC (c/IVA)	EMPRESAS	OFE	OFEM	PUNTOS
3.457.766,93	CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L. HERYSAN 2007, S.L. U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	3.145.308,47 3.215.723,25 2.992.935,00 3.213.285,31	2.992.935,00	33,61 26,04 50,00 26,30

En relación a la oferta presentada por GUAMAR, S.A., se comprueba por la Mesa de Contratación, que queda excluida porque su oferta económica en letras supera el precio base de licitación, ya que ante la discrepancia entre las letras y los números de la misma prevalece la contemplada en letras.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Respecto al resto de Criterios automáticos, diferente al precio, su contenido ofertado y puntuación es el siguiente:

**0000469/2022 - CRT.2 - REDC.PL. EJEC. - AUTOM. - 0 a 10 puntos**

FÓRMULA:	
No reducción plazo: 0 puntos.	
10 días reducción: 3 puntos.	
20 días reducción: 5 puntos.	
30 días reducción: 10 puntos.	
EMPRESAS	
Días Reduc	
PUNTOS	
CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	30
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	30
HERYSAN 2007, S.L.	30
U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	30

**0000469/2022 - CRT.3 - AMP. PL. GARANT. - AUTOM. - 0 a 10 puntos**

FÓRMULA:	
Ampliación < 1 año: 0 puntos	
Ampliación 1 año: 1 puntos	
Ampliación 2 años: 5 puntos	
Ampliación 3 años: 10 puntos	
EMPRESAS	
AÑOS AMP.	
PUNTOS	
CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	3
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	3
HERYSAN 2007, S.L.	0,00
U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	3

En resumen, la puntuación total sumada la puntuación de los criterios no automáticos, es la siguiente:

0000469/2022 - PUNTUACIÓN TOTAL								
EMPRESAS	CRIT. AUTOMATICOS.				CR.NO AUT.			TOTAL
	1	2	3	TTL	4	5	TTL	
CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	33,61	10,00	10,00	53,61	15,00	15,00	30,00	83,61
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	26,04	10,00	10,00	46,04	13,00	12,00	25,00	71,04
HERYSAN 2007, S.L.	50,00	10,00	0,00	60,00	2,00	11,00	13,00	73,00
U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	26,30	10,00	10,00	46,30	8,00	9,00	17,00	63,30



Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

**Primero.-** Clasificar las ofertas presentadas, en atención a la puntuación total obtenida, en el siguiente orden:

EMPRESAS	CLASIF.
CONST. SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	1
HERYSAN 2007, S.L.	2
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	3
U.T.E. TALL.Y GRUAS GONZALEZ-ALBAIDA INFR.	4

Segundo.- Adjudicar el expediente 0000469/2022, cuyo objeto es la contratación de **OBRAS DE REFORMA DE ACCESO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)**, a la siguiente empresa:

CIF	EMPRESA
A29029428	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, del que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán

Fdo.: Francisco David López Naranjo